

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

1569 *Real Decreto 51/2025, de 28 de enero, por el que se dispone el cese de don Fidel Sendagorta Gómez del Campillo como Embajador de España en Japón.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2025, Vengo en disponer el cese de don Fidel Sendagorta Gómez del Campillo como Embajador de España en Japón, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de enero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO